

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

EL Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

Por un mes . . . 1.00

Número suelto . 0.10

Comunicados y remitidos palabra . . 0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1899.

Nº 175

EL PACIFICO

REDACTOR,
SALVADOR JIRÓN.

EL CANAL

Este es asunto que ocupa la atención preferente de la prensa centro-americana, de la de Panamá y también de la extranjera; y sólo nosotros lo vemos de un modo así, como que no nos interesara, cuando es todo lo contrario, puesto que en él se vinculan grandes intereses que deciden, puede decirse, del porvenir del país y que por hoy afectan también á su soberanía y derechos con que se le considera.

En Nicaragua se publican trabajos del Licdo. don Ricardo Contreras, á los que hemos prestado atención por ser él una persona ilustrada á quien conocemos bien y nos ligan relaciones de amistad, y con pesar nuestro no estamos de acuerdo con sus apreciaciones sobre la participación que debe tener Costa Rica en el contrato sobre la construcción del Canal, que á su juicio no es más que la consultiva y no la que se deriva del dominio que se ejerza en el territorio que ha de cruzar.

Para sostener esa opinión apela á lo que se convino allá por el tiempo en que se vió amenazada la independencia de estos Estados, y en que considerándose unificados sus intereses, se trataba en primer término de afianzar aquella existencia política, que á punto estuvieron de perder.

Y como entonces se dijo que á Costa Rica se consultaría su opinión en los contratos sobre canalización y que su voto sería suspensivo cuando el contrato pudiera dañar sus derechos, se viene á pensar y sentar ahora, que eso es la prueba de que Costa Rica carece de todo dominio sobre el territorio que el Canal debe ocupar.

Lo que nosotros creemos es, que en aquel entonces, permanecían en la seguridad de que sólo por territorio nicaragüense era practicable el Canal, y es natural que bajo esa creencia, sólo se diera á Costa Rica, como República hermana, el derecho de ser consultada, en atención solo á la buena armonía que se quería establecer entre los que antes acababan de correr el riesgo de perder su soberanía, y que á sus esfuerzos de valor y patriotismo, se debía la salvación de sus derechos y de su soberanía.

Y tan es así que esa misma consulta que se hacía á Costa Rica, tomaba el carácter de suspensiva á toda empresa de Canal cuando afectase sus derechos naturales.

Quiere decir, pues, que si hoy la apertura del Canal afecta esos derechos, no sólo debe ser suspensiva su opinión, sino que debe entenderse con ella la contrata que se celebra, y es efectivamente lo que sucede.

No vemos, pues, la razón que pueda guiar á esos trabajos, que vienen á demostrar, no la inspiración de los sentimientos de unión, sino los del separatismo, fundados sólo en un egoísmo mal entendido,

porque á obras tan colosales como lo es un Canal, corresponde en provecho, puede decirse, universal, que más bien debe orillar toda cuestión que lo estorbe y no nos exhiba como pequeños en contra de nuestros propios intereses.

La prensa de Panamá trata la cuestión Canal bajo dos puntos de vista enteramente antagónicos.

Unos trabajan por hacer conocer y resaltar las ventajas que sobre el Canal de Nicaragua tendrfa el de Panamá, y aun á la interpelación que se hizo en la Cámara ante quien hacían valer sus alegaciones, de si se encaminaban en oposición al de Nicaragua, contestaron que no.

Mas otros, por sentido contrario, esto es, desconociendo el derecho de Nicaragua y Costa Rica sobre el territorio que el Canal ocupará, pretenden que en cualquier lugar que se haga pertenece á Colombia.

Para dar apoyo á esa idea, vienen trayendo el recuerdo de los documentos que se refieren á siglos anteriores, cuando la región de Panamá era denominada de Tierra Firme á principios de la conquista, y bajo la dominación de los reyes de España, que como dueños de lo descubierto por Colón, dividían la jurisdicción como les acomodaba; por lo que á principios de este siglo se segregó de la Capitanía General de Guatemala, desde la isla de San Andrés hasta el río Chagres que correspondieron al Vireinato de Santa Fé, ó Nueva Granada.

Peró todo esto ocurrió antes de la independencia, sin que de parte de Nueva Granada se reclamara so-

bre las innovaciones que ese movimiento creador de nuevas Repúblicas ó Estados establecía, y cada cual quedó poseyendo, con derecho de dominio, lo que hasta hoy ocupa, sin que á nadie se le haya ocurrido poner en duda esa legitimidad de proceder.

Así es, pues, que esos ataques que aquella prensa hace al Canal, se oponen entre sí, porque los unos reconocen el derecho de estos países para hacerlo, y sólo alegan las mejores bondades que tendría el de Panamá, y los otros negando todo derecho á Costa Rica y Nicaragua, creen que es Colombia la única que pueda tener intervención en él.

Ante esas contrariedades y ante lo positivo del caso, á veces vemos bien que la prensa de Costa Rica no haga alto, porque esto sería prestar su aquiescencia al embrollo que se pretende.

Porque en verdad, si la obra se lleva á cabo por una nación experta y concedora de lo que á ella se refiere, y esa nación reconoce que Costa Rica tiene parte en los terrenos que ha de cruzar, á qué ocuparnos nosotros de otra cosa? Los Estados Unidos saben con quien tratan y es bastante que para el efecto ellos reconozcan el derecho que Nicaragua y Costa Rica tienen en el presente caso.

Pero es necesario hacerlo ver, y que no se crea que el silencio implica aceptación de la oposición.

NICARAGUA

PINTADA POR SU PRENSA

De los periódicos que de la vecina de ultra-Sapoá hemos recibido, tomamos las noticias siguientes:

—Hay partidas de bandoleros en los caminos. Muy cerca de la capital fué asaltado por una cuadrilla el joven Aníbal Zelaya, hijo del señor Ministro de Hacienda. ¡Pues anda bueno aquello!

—El Gobierno, según *El Liberal*, cuenta con los generales Agustín

Avilés y Miguel Vijil, ex-conservadores. El primero fué General en Jefe, y el segundo Mayor General del ejército conservador en 1893.

—La villa de Nindirí felicitó al General Zelaya el 1º del corriente por cumplirse en esa fecha el primer aniversario del segundo período *constitucional* del dictador. El último párrafo de la felicitación de Nindirí es, al pie de la letra, del tenor siguiente: «Deséale que termine con felicidad el segundo período y que el horizonte político cada día desplegue su radiante luz que es la prosperidad futura del país.» Nindirí es una población como del tamaño de la Boca del Monte.

—Don Gustavo Ortega, colombiano, es colaborador de *El Liberal*, en el que está escribiendo artículos furibundos contra la madre España. Muy conocido es aquí Ortega..... y en otras partes también.

—Los ciudadanos leoneses que, por causas políticas, se hallaban presos, salieron de la Penitenciaría «bajo fianza» el 1º de este mes.—Quedan, pues, con la camisa levantada.

—Los billetes del Gobierno, úni-monedas que allá circula, han mejorado algo: ya sólo sufren un descuento de 30 por ciento. Un grano de anís!

—Según cuenta *El Comercio*, fué arrestado el colector del peaje del puente de Tipitapa por haberse *anexado* los fondos que recaudaba. No dice nada *El Comercio* respecto de los empleados del Telégrafo que hicieron exactamente lo mismo, aunque en mayor escala, que el colector consabido.

—En Granada se acaba de fundar un periódico diario que se llama *La Discusión*. Parece ser independiente. ¿Con quién irá á «discutir» y sobre qué? Por allá no toleran bachillerías los que manejan el palo.

—El 3 del corriente decía la prensa oficial de Nicaragua: «Al período de las revoluciones en que se debatió Centro América el año pasado de 1898, sucede una era de paz

que permite á nuestros pueblos rehacerse de los daños sufridos, etc.» A la hora en que esto se publicaba ¡vaya unos profetas! estaba pronunciándose la Mosquitia.

—En las fiestas que hubo en el Palacio Nacional el 1º del corriente, el Doctor Belisario Porras (radical colombiano) dirigió al General Zelaya un discurso muy cortésano, en el que, entre otros *pericos*, le dice que Nicaragua no conoció la libertad hasta que él (D. José Santos) subió al poder. Crean los liberales de Colombia que no damos esta noticia por molestarlos.

—En el *Diario Oficial* leemos que fué reducido á prisión don Salvador Lezama, apreciable sujeto que vivió más de un año en Liberia y volvió á su patria al favor del último decreto de amnistía, ó digamos de la última ratonera.

—Sigue el Gobierno confiscando propiedades (*imponer multas* llaman á esto por allá). Al General D. José María Cuaresma, que hasta hace poco era nuestro huésped, le confiscaron su hermosa casa de la capital.

—Asegura *El Liberal*, en su número 316, que el billete del Tesoro (papel de curso forzoso) «ha merecido los aplausos de todo el país.» No es fácil creer en tales aplausos. Qué va!

—El Doctor Ramírez Mairena, que fué como Ministro Plenipotenciario á Guatemala, regresó á fines de Enero próximo pasado, con la importante noticia, según vemos en la prensa semi-oficial, de que «el Licdo. Estrada Cabrera piensa mucho en la Historia.» Debe de ser cierto.

—En el Instituto de León ha habido muy serios disturbios por la mala voluntad que los alumnos de aquel establecimiento le tienen á su Director, el señor Licdo. don José Francisco Aguilar, en quien la juventud leonesa ve un agente de Zelaya. *El Liberal* asegura que el Licenciado Aguilar posee un «carácter amante.» (!?)

—En Granada se ha establecido

una fábrica de hielo que expende este artículo á un centavo la libra; la vigésima parte de lo que cuesta aquí.

—En un suelto dice *El Comercio*: «Se mandaron á hacer clavos en cantidad suficiente para proveer de ellas á los policiales.» Aunque las clavos son de madera durísima, se gastan mucho en Nicaragua por el frecuente uso que tienen en la cabeza y los lomos de los *ciudadanos*. Con razón se entusiasma el Doctor Porras!

—Se han restablecido las «paradas dominicales,» que son desesperantes para todos los hijos de aquella infortunada tierra. Un diario de Managua, refiriéndose á esta impopular medida, dice, por sarcasmo seguramente: «No es de dudarse que el pueblo corresponderá gustoso (!!) á las aspiraciones del Gobierno.»

—Para hacer subir el billete del Tesoro, que corre con el enorme descuento de 30% á causa de que hay en circulación más de dos millones de pesos de este papel, discurrió el señor Ministro de Hacienda hacer incinerar *doce mil pesos* de billetes. El descuento, como es natural, no se dió por entendido.

GACETILLAS

Más huéspedes.—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Santiago H. Viniegra, quien acompaña á las señoritas Luisa Freckman, Elena Morales y el joven Enrique Herrero, á quienes atentamente saludamos, deseándoles muy grata permanencia.

La estación cambiada.—Siguen los aguaceros ahora que estamos en pleno verano. Esa alteración no sabemos que resultados produzca, pues aunque al parecer refresca á ratos la temperatura, también la eleva en la mayor parte del tiempo de una manera sofocante, y lo malo es que en todo el resto de la República sucede, y eso daña terriblemente los beneficios y plantaciones de café.

Nicanor Bolet Peraza no ha muerto.—Un amigo nuestro nos ha proporcionado un periódico de Cuba en que el mismo Bolet desmiente esa noticia que dieron en Buenos Aires y México, no sabemos con qué fin ni con qué datos. Cese, pues, nuestro pesar, y felicitamos al que vive entre los que le aprecian y admiran.

La hija de la que fué doña Dolores de Orejón, de cuyo fallecimiento y causas dimos cuenta, siguió también la suerte de su madre. Ambas sufrían los mismos contratiempos que las condujeron al lecho del dolor, y ambas parecían tan doblegadas á su situación, que los esfuerzos médicos no bastaron á salvarlas. Lo sentimos de veras porque para ellas que se encontraban fuera de su tierra, sin poderse ir por falta de recursos, es hasta donde el infortunio podía abatirlos. El Capitán Salas y su señora han sido para el señor Orejón, familia y compañeros, su providencia.

Leprosos.—En el Hospital hay dos, y se nos decía que estaban allí en completa libertad de comunicación, no sólo con los del establecimiento, sino con los de fuera que á cada momento llegaban á verlos.—

Y era cierto ese dicho, pero ese abuso ya se cortó y hoy se hayan en una celda sola, enteramente separados de los demás y con la vigilancia inmediata del Jefe del Hospital, que impedirá su comunicación.

Revista Telegráfica.—Así se titula una publicación quincenal que en El Salvador ha empezado á salir y que en canje nos ha llegado.—Después del editorial, en que hace conocer la importancia que tiene, siguen varios trabajos útiles y de buena redacción, que cuando el espacio de nuestro periódico lo permita los insertaremos ó haremos extracto de ellos. Damos las gracias por el canje, que sabremos corresponder.

El Cronista, de Panamá, es otro periódico recibido en canje y que agradecemos.

De la capital hemos recibido *La Gaceta Médica* y *El Filatélico Comercial*. *La Gaceta* es un periódico importante que hace honor á la Facultad Médica y á ella dedicaremos después la atención que merece.

La familia Cañas, de San José, y con ella la señorita Carlota Bonilla, llegaron desde hace tres días á la hacienda «El Porvenir,» y ayer llegó la familia de Venegas. A todos les deseamos la más completa felicidad.

Los periódicos de San José anuncian la salida de varias familias que se proponen pasar por acá algunos días, lo cual aumentará la alegría que reina por ahora en este puerto.

Paseo.—Ayer dió uno el señor don José Lorenzo y Barreto en uno de los vaporcitos á la familia de don Manuel Aragón, don Octavio Quesada y señora, á la isla de Chirra. Se prometían pasarlo muy agradablemente y no dudamos que así habrá sido.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo don Demetrio Iglesias Castro, que pasó el día entre nosotros.

Mr. Félix Faure, Presidente de Francia, falleció, según dice el cable. Deploramos tan grande pérdida.

Esperamos que no tomarán á mal el que EL PACIFICO ocupe siempre sus columnas con algo de Nicaragua, pues siendo nuestra vecina más inmediata, y hallándose hoy en guerra, todo lo que de ella se trate es de actualidad y de interés.

Suplicamos á nuestros colegas del interior no se olviden de enviarnos el canje, que nos llega con mucha irregularidad.

A «La Estrella de Panamá» también le suplican sus suscritores en ésta que ahora que hay vapores cada semana, se le envíe en ellos.

ANDRÉS SANDOVAL,

Almacén de abarrotes y géneros

Acaba de recibir un surtido completo de mercaderías, que á continuación se mencionan:

Cerveza Leona, Cerveza Estrella, Jabón negro, Candelas Belmont, Apollinaris, Fósforos del Globo, Mecate de todo grueso, Sal de marquilla, Pinturas; Plomo, varios tamaños; Hierro para techos, Almidón de perla y de yuca, Azul de ultramar, Minio, Aceites de todas clases, Aguarrás, Arroz chino, Fru-

tas en su jugo y secas, Jamón, Tocino, Quesos de Holanda, Sal de frutas, Galleta Pilota, Galleta de soda, Cebollas, Frijoles, Sardinias trufadas, Chocolate, Pastas de harina, *Vinos y licores de todas clases.*

Y un surtido en frazadas, camisas asedadas y de lana, pañuelos, gualdrapas, etc., etc.

TIPOGRAFIA DE "EL PACIFICO"

Se avisa al público que á este establecimiento acaba de llegar un **PRECIOSO SURTIDO DE TIPOS** del sistema moderno, para

Tarjetas de visita, PROGRAMAS, Invitaciones de toda clase, Memorandums, CUENTAS, Recibos, Guías, Pagareés y todo lo concerniente al ramo.

PRONTO, DESPACHO EN LAS OBRAS QUE SE ENCOMIENDEN

— Precios sumamente módicos —

DOCTOR
EDUARDO J. TREJOS,
MÉDICO Y CIRUJANO.

Habiéndose trasladado á este Puerto, ofrece al público sus servicios profesionales

*A TODA HORA DEL DIA
Y DE LA NOCHE.*

Despacha en los altos de la casa de don Rafael Dent.
Puntarenas, 6 de Enero de 1899

—+ AVISO +—

Se vende la hacienda *El Coyolito*, con ganado de cría, vacuno y caballo, maderas de construcción, potreros de engorda y pastos naturales. Tiene un clima delicioso y estando á orilla del camino que conduce al Guanacaste, se hacen pingües negocios.

Para precio y condiciones entenderse con su dueño Miguel Guzmán en *El Chapernal* y con R. Delgado B. en esta ciudad.

Puntarenas, 14 de Diciembre de 1898.

EGÉRICO FAERRON S. AGRMENSOR

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

Tip. de "El Pacífico"

MUEBLES ELEGANTES, NUEVOS Y BARATOS.

Están de venta en una casa particular, que en esta imprenta se dará razón. También existe una cocina de hierro con sus respectivos tubos.

Hay que aprovechar la ocasión, qua no siempre se presenta igual.

—+ AVISO +—

El que suscribe ofrece al público sus «**CHALUPAS**» para paseos con familias, en el Estero, lo mismo que para el embarque y desembarque de pasajeros á los vapores, garantizando buen servicio y precios sumamente módicos.

José M. Rosales.

Puntarenas, Enero de 1899.

—+ AVISO +—

La señora doña Ramona Vega ofrece en venta dos caballerías de tierra, situadas al Norte del barrio de San Joaquín, en Nicoya.

El que desee comprarlas, puede ir seguro de que obtendrá un terreno bueno, fértil y con las seguridades necesarias.

Este terreno es obsequiado para ayudar á los trabajos de la refeción de la Iglesia, y su valor concienzudamente es el de \$ 300-00.

Entenderse en Nicoya con el señor Presbítero don José Guillén G.

HIERRO GALVANIZADO

PARA TECHOS,

8 PIES DE LARGO,

VENDE EN EST PUERTO,

Juan J. J. J.

Puntarenas, Enero 20 de 1899.